



# Consejo de Seguridad

Septuagésimo séptimo año

**8996<sup>a</sup>** sesión

Miércoles 16 de marzo de 2022, a las 10.00 horas

Nueva York

*Provisional*

*Presidente:* Sr. Abushahab. . . . . (Emiratos Árabes Unidos)

*Miembros:*

Albania . . . . .	Sr. Hoxha
Brasil . . . . .	Sr. De Almeida Filho
China . . . . .	Sr. Dai Bing
Estados Unidos de América . . . . .	Sr. DeLaurentis
Federación de Rusia . . . . .	Sr. Polyanskiy
Francia . . . . .	Sr. De Rivière
Gabón . . . . .	Sr. Biang
Ghana . . . . .	Sr. Agyeman
India . . . . .	Sr. Tirumurti/Sr. Ravindran
Irlanda . . . . .	Sra. Byrne Nason
Kenya . . . . .	Sr. Kiboino
México . . . . .	Sr. De la Fuente Ramírez
Noruega . . . . .	Sra. Juul
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Sr. Kariuki

## Orden del día

La situación en Libia

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 ([verbatimrecords@un.org](mailto:verbatimrecords@un.org)). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

22-28993 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



*Se abre la sesión a las 10.10 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **La situación en Libia**

**El Presidente** (*habla en árabe*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al representante de Libia a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a las siguientes ponentes: la Secretaria General Adjunta de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz, Sra. Rosemary DiCarlo, y la Sra. Jazia Jibril Mohammed Shuaiter, ponente de la sociedad civil.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará exposiciones informativas de la Sra. DiCarlo, del Representante Permanente de la India, Embajador T. S. Tirumurti, en calidad de Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia, y de la Sra. Shuaiter.

Tiene ahora la palabra la Sra. DiCarlo.

**Sra. DiCarlo** (*habla en inglés*): Agradezco a la Presidencia que me haya brindado la oportunidad de informar al Consejo de Seguridad sobre la situación en Libia.

Desde la última exposición informativa que presenté al Consejo, el 24 de enero (véase S/PV.8952), se han producido varios acontecimientos importantes en el país. El poder ejecutivo libio se enfrenta a una crisis que, si no se resuelve, podría dar lugar a inestabilidad y Gobiernos paralelos en el país. Las Naciones Unidas están desplegando esfuerzos importantes para resolver esta crisis. Nuestro objetivo es reunir a las partes interesadas de Libia para acordar una base constitucional con el fin de celebrar elecciones lo antes posible.

En el ámbito económico, se ha avanzado en la reunificación del Banco Central. En el ámbito de la seguridad, en estos momentos la atención se centra en proteger la labor de la Comisión Militar Conjunta 5+5 de los efectos negativos de la crisis política y en facilitar el avance hacia la retirada de mercenarios y combatientes extranjeros. Lamentablemente, la situación humanitaria y de los derechos humanos sigue siendo motivo de preocupación.

Permítaseme ahondar en los aspectos que acabo de exponer.

Tras el aplazamiento de las elecciones nacionales, fijadas inicialmente para diciembre de 2021, la Cámara de Representantes y el Consejo Superior de Estado se centraron en el nombramiento de un nuevo Gobierno interino. También acordaron trazar un proceso para modificar la propuesta constitucional de 2017, así como un camino hacia las elecciones.

El 10 de febrero, la Cámara de Representantes aprobó la duodécima enmienda constitucional, según se informa, tras lograr consenso con el Consejo Superior de Estado. El proceso establecido en la enmienda constitucional exige el nombramiento, antes del 24 de febrero, por parte de la Cámara de Representantes y del Consejo Superior de Estado, de un comité de examen constitucional que represente a las tres regiones de Libia. El comité de examen nunca se materializó.

El 10 de febrero, la Cámara de Representantes, con el respaldo de 52 miembros del Consejo Superior de Estado, designó también al ex Ministro del Interior, Sr. Fathi Bashagha, para formar un nuevo Gobierno, que se presentaría a la Cámara de Representantes para conceder un voto de confianza.

Las Naciones Unidas tomaron nota tanto de la votación sobre la duodécima enmienda constitucional como de la designación de un Primer Ministro. Recomendamos a la Cámara de Representantes que el voto de confianza al nuevo Gobierno propuesto debía ser transparente y congruente con las leyes y las normas libios. Sin embargo, el 24 de febrero, el Consejo Superior de Estado rechazó la formación de un nuevo Gobierno y la duodécima enmienda constitucional.

El 1 de marzo, la Cámara de Representantes procedió al voto de confianza al nuevo Gobierno. Las Naciones Unidas recibieron informaciones según las cuales el voto se vio empañado por deficiencias procedimentales y amenazas de violencia contra algunos miembros de la Cámara y sus familias. Estas deficiencias afectaron a la credibilidad del proceso.

En una declaración de 2 de marzo, el Secretario General expresó su preocupación por el hecho de que el voto no se haya atendido a las normas de transparencia procedimentales. No obstante, el 3 de marzo, los miembros del Gabinete del Sr. Bashagha juraron su cargo ante la Cámara de Representantes

Desde el voto de 1 de marzo, la situación sobre el terreno se ha mantenido relativamente tranquila. Sin

embargo, hemos observado una retórica cada vez más amenazante, tensiones políticas crecientes y lealtades divididas entre los grupos armados del oeste de Libia. Los dirigentes del Gobierno de Unidad Nacional han rechazado la legitimidad del voto, afirmando que solo transferirán el poder a un Gobierno elegido. Entretanto, el Sr. Bashagha insiste en que dirige el Gobierno legítimo.

Nuestra prioridad es centrarnos en responder las aspiraciones de los más de 2,8 millones de libios que se han inscrito para votar. Deben poder elegir a sus dirigentes a través de elecciones creíbles, transparentes e inclusivas, según un marco constitucional y jurídico acordado.

La Asesora Especial del Secretario General, Sra. Stephanie Williams, ha continuado sus consultas con diversos actores políticos y de seguridad libios y con la sociedad civil. Las Naciones Unidas están centrando sus esfuerzos en crear consenso entre las instituciones libias para celebrar elecciones lo antes posible. Pretendemos convocar una comisión conjunta de miembros de la Cámara de Representantes y del Consejo Superior de Estado, con el objetivo de lograr un acuerdo de ambos órganos sobre una base constitucional que lleve a la celebración de elecciones este año.

El 3 de marzo, la Asesora Especial Williams invitó al Presidente de la Cámara de Representantes y al Presidente del Consejo Superior de Estado a nombrar a seis miembros cada uno para formar el comité conjunto. Los dirigentes de la Cámara de Representantes y del Consejo Superior de Estado respondieron favorablemente a esta iniciativa. Ayer, el Consejo Superior de Estado nombró a sus representantes en el comité conjunto. Esperamos que la Cámara de Representantes haga lo mismo en los próximos días para evitar nuevos retrasos en el proceso.

Me alienta el apoyo que los libios, así como el Consejo Presidencial, aportan a la iniciativa de las Naciones Unidas. Los asociados internacionales también han acogido con agrado la iniciativa. Además, la Asesora Especial Williams ha ofrecido sus buenos oficios para mediar entre el Sr. Abdul Hamid Mohammed Dbeibah y el Sr. Bashagha, con el fin de superar el estancamiento político actual.

Mientras continúe el enfrentamiento en torno a la legitimidad del poder ejecutivo, Libia podría volver a tener dos Gobiernos paralelos. Esto podría generar inestabilidad, y posiblemente disturbios, y asestar un duro golpe a la perspectiva de las elecciones.

Se han producido acontecimientos preocupantes desde el voto de confianza, que tuvo lugar en la Cámara de Representantes el 1 de marzo. Los vuelos locales

entre Trípoli y las ciudades del este de Libia siguen suspendidos, mientras que, los días 9 y 10 de marzo, las fuerzas del oeste de Libia que apoyan a cada bando se trasladaron hacia la capital. La Asesora Especial Williams dialogó con ambas partes y consiguió reducir las tensiones. Las Naciones Unidas siguen instando a ambas partes a entablar un diálogo constructivo para resolver el estancamiento político, y a abstenerse de adoptar medidas unilaterales que puedan provocar más divisiones.

En cuanto a la seguridad, la Comisión Militar Conjunta 5+5 sigue tomando medidas para aplicar su plan de acción con miras a la retirada de combatientes extranjeros, fuerzas extranjeras y mercenarios de Libia. El componente de vigilancia del alto el fuego de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) sigue colaborando estrechamente con la Comisión Militar Conjunta 5+5 para establecer un centro operacional en Sirte.

El sector económico de Libia sigue adoleciendo de falta de supervisión y claridad en cuanto al gasto público. Al no haberse aprobado un presupuesto nacional en 2021, el Banco Central de Libia expidió los pagos de los sueldos y las subvenciones del sector público sobre la base del último presupuesto aprobado. Estos pagos se están complementando con medidas de gasto extraordinarias solicitadas por el Gobierno de Unidad Nacional al Banco Central.

Una controversia sobre los pagos presupuestarios impidió el funcionamiento de la Empresa Nacional del Petróleo. El 9 de enero, las negociaciones entre el Gobierno de Unidad Nacional y la Guardia de las Instalaciones Petroleras sobre el impago de los sueldos evitaron el cierre de la producción de petróleo en algunas partes del país. A pesar de estas preocupaciones, no obstante, me complace informar de que el Gobernador y el Vicegobernador del Banco Central de Libia han puesto en marcha un programa de reunificación de la institución, basado en las recomendaciones de la auditoría independiente del Banco, efectuada en julio de 2021.

La situación de los derechos humanos en Libia sigue siendo muy preocupante. La UNSMIL observó un aumento del discurso de odio, la difamación y las amenazas, así como de la incitación a la violencia y los actos de violencia contra activistas, periodistas y actores políticos, incluidas las mujeres. Los agentes estatales y no estatales siguieron deteniendo y arrestando de forma arbitraria a activistas de derechos humanos. En el este de Libia, en particular, a menudo se aplicaron las leyes de seguridad nacional de forma arbitraria. Mientras tanto, la

falta de normas para garantías procesales y un juicio justo empañaba las actuaciones en los tribunales militares.

Los migrantes y los refugiados en el mar siguen siendo retenidos por las autoridades libias y trasladados a centros de detención formales e informales, donde según se informa, sufren graves violaciones de los derechos humanos. También se ha informado de muertes en detención, tortura, hambre y extorsión. Las Naciones Unidas reiteran su disposición de colaborar con las autoridades libias para reforzar la gobernanza de la migración y el control de las fronteras, en consonancia con el derecho internacional y en cooperación con los asociados internacionales.

En cuanto a la situación humanitaria, las Naciones Unidas registraron un nuevo descenso en el número de desplazados internos, que pasó de 179.000 a finales de 2021 a 168.000 el 5 de marzo. Sin embargo, los desalojos forzados por parte de las autoridades locales son una preocupación cada vez mayor. La necesidad de soluciones duraderas para la seguridad física, material y jurídica de los desplazados internos sigue siendo una prioridad absoluta.

Libia afronta ahora una nueva etapa de polarización política. Con ello se corre el riesgo de que sus instituciones queden de nuevo divididas y que los logros alcanzados en los dos últimos años desaparezcan. Sabemos por experiencia lo que actos unilaterales, un Gobierno dividido y una transición interminable podrían deparar para Libia. Seguimos convencidos de que unas elecciones dignas de crédito, transparentes e inclusivas, basadas en un marco constitucional y jurídico sólido, constituyen la única solución al actual estancamiento.

Insto a los miembros del Consejo de Seguridad a que transmitan este mensaje a las partes libias, a que pidan una dirección responsable a las instituciones libias y a que permanezcan unidos para apoyar los esfuerzos de las Naciones Unidas encaminados a ayudar a Libia en su camino para convertirse en un país pacífico y estable.

**El Presidente** (*habla en árabe*): Doy las gracias a la Sra. DiCarlo por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al Embajador Tirumurti.

**Sr. Tirumurti** (*habla en inglés*): Conforme a lo dispuesto en el párrafo 24 e) de la resolución 1970 (2011), de 26 de febrero de 2011, tengo el honor de informar al Consejo de Seguridad sobre la labor del Comité establecido en virtud de dicha resolución. El informe abarca el período comprendido entre el 25 de enero y el 16 de

marzo de 2022. El Comité llevó a cabo su labor utilizando el procedimiento de acuerdo tácito con el fin de facilitar la aplicación de las sanciones.

Comenzando por la medida de embargo de armas, el Comité recibió una carta de los Emiratos Árabes Unidos mediante la cual informó al Comité de la transferencia de material no letal destinado únicamente a la asistencia en materia de seguridad o desarme del Gobierno libio, de conformidad con el párrafo 13 a) de la resolución 2009 (2011), modificado por el párrafo 10 de la resolución 2095 (2013). El Comité está examinando una solicitud de exención presentada por Alemania, en virtud del párrafo 13 b) de la resolución 2009 (2011), que se refiere al suministro de armas pequeñas, armas ligeras y material conexo, exportado temporalmente a Libia para uso exclusivo, entre otros, del personal de las Naciones Unidas. El Comité también respondió a una solicitud de orientación de Turquía en relación con el embargo de armas, así como a una consulta de Sri Lanka en relación con el régimen de sanciones.

En cuanto a la congelación de activos, el Comité no adoptó decisión negativa alguna respecto de una notificación presentada por Suiza al amparo del párrafo 19 a) de la resolución 1970 (2011). El Comité está examinando una notificación presentada por Bahrein en virtud del párrafo 19 a) de la misma resolución, que había sido previamente presentada en virtud del párrafo 21 de esa resolución. El Comité también recibió una notificación presentada por Luxemburgo, en virtud del párrafo 19 a). El Comité no adoptó decisión negativa alguna en relación con una parte de la cantidad notificada, pero, para la otra parte, el Comité aconsejó que Luxemburgo presentara una solicitud de exención en virtud del párrafo 19 b) de la misma resolución. Actualmente, el Comité examina las respuestas a las cartas recibidas de Libia y Bélgica sobre asuntos relacionados con los activos congelados del Instituto Libio de Inversiones.

En relación con las medidas destinadas a prevenir la exportación ilícita de petróleo, incluidos el petróleo crudo y los productos refinados derivados del petróleo procedentes de Libia, el Comité recibió cartas de Libia y del punto focal del Gobierno libio, designado en virtud de la resolución 2146 (2014), en relación con un presunto intento de exportar ilícitamente petróleo crudo fuera del control de la Empresa Nacional del Petróleo. El Grupo de Expertos sobre Libia también informó al Comité sobre el mismo asunto.

Respecto de la lista de sanciones, el Comité recibió una solicitud de exclusión de la lista de cinco personas

presentada por un Estado Miembro. Actualmente se está llevando a cabo el examen de cuatro solicitudes, mientras que la quinta solicitud no fue aprobada por el Comité. Por otra parte, el Comité también recibió una cuarta comunicación del Punto Focal para la Supresión de Nombres de las Listas establecido en virtud de la resolución 1730 (2006), en relación con la presentación de una solicitud de exclusión de una persona de la lista. El proceso del punto focal sigue en curso. El Comité también proporcionó información actualizada sobre algunos datos identificativos de su lista de sanciones.

Como siempre, quisiera reiterar el empeño del Comité de facilitar la aplicación de las medidas y contribuir a la promoción de la paz y la estabilidad en Libia.

**El Presidente** (*habla en árabe*): Doy las gracias al Embajador Tirumurti por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra la Sra. Shuaiter.

**Sra. Shuaiter** (*habla en árabe*): Le agradezco, Sr. Presidente, que me haya permitido participar en esta sesión sobre la situación en Libia. Soy una activista perteneciente al medio académico y jurídico y candidata a las próximas elecciones parlamentarias. Ya tuve el honor de reunirme con miembros del Consejo de Seguridad, junto con algunos de mis amigos del Foro de Diálogo Político de Libia, a finales de noviembre de 2020. Hoy me sumo al Consejo como representante de la sociedad civil libia. En calidad de tal, quiero transmitir las preocupaciones y aspiraciones del pueblo libio en este momento crítico de la vida del Estado moderno libio.

La primera preocupación del pueblo libio tiene que ver con la evolución actual, el estancamiento del proceso político y el hecho de que se ha apartado del camino correcto. En ese sentido, el pueblo libio espera que el Consejo de Seguridad inste a mantener la paz y la estabilidad y a restablecer el consenso entre todos los partidos políticos libios, en consonancia con todas las resoluciones aprobadas por el Consejo sobre la situación en Libia.

También me complace transmitir el agradecimiento del pueblo libio a los esfuerzos de la Asesora Especial del Secretario General para Libia, Sra. Stephanie Williams, para superar este estancamiento político, gracias a su iniciativa de apoyar la vía consensuada entre la Cámara de Representantes y el Consejo Superior de Estado, con el fin de acordar un marco constitucional y jurídico para las próximas elecciones políticas.

La segunda preocupación del pueblo libio, de igual importancia que la primera, es aprobar una constitución

permanente para el país. Los dirigentes políticos, ya sean designados o elegidos, no pudieron alcanzar un acuerdo sobre una constitución consensuada. Ese impasse constitucional llevó a que el período de transición se prolongara. De ese modo hemos alcanzado el actual estancamiento político tanto a nivel ejecutivo como legislativo.

Al pueblo libio se le está privando de su derecho propio de celebrar un referendo sobre la constitución permanente del país debido a la intransigencia de todas las partes afectadas. Todos los derechos y libertades dependen ahora de las autoridades legislativas y ejecutivas, sobre todo teniendo en cuenta que el Tribunal Supremo se ha abstenido de supervisar el carácter constitucional de las leyes libias.

El pueblo libio espera con interés, en un primer momento, el apoyo del Consejo de Seguridad a fin de lograr avances para aprobar una constitución consensuada en la que figuren disposiciones democráticas y civiles que garanticen sus derechos y libertades y le permitan hacer oír su voz con libertad y claridad a través de un referendo que debería celebrarse en breve.

La tercera preocupación del pueblo libio es que se renueve la legitimidad de las actuales autoridades ejecutivas y legislativas del Estado libio. Como los miembros del Consejo saben, las actuales autoridades legislativas, ya se trate de la Cámara de Representantes o del Estado, carecen de legitimidad política y aceptación social. Por consiguiente, todas las autoridades ejecutivas carecen también de legitimidad. El motivo es que las últimas elecciones en las que el pueblo libio expresó su libre voluntad fueron en 2014, hace casi ocho años. Desde entonces, el pueblo libio ha perdido la confianza en todas las autoridades, ya que ha presenciado guerras, divisiones y corrupción.

El pueblo libio espera que se respete la voluntad de los más de 2 millones de votantes inscritos. Espera con ansia unas elecciones libres, inclusivas, limpias y creíbles, sin la intimidación de las armas o del dinero corrupto. Ello nos anima a reiterar nuestra petición al Consejo para que nos apoye mediante una observación internacional de las elecciones, las cuales, si Dios quiere, se celebrarán pronto.

Por último, una de las mayores preocupaciones del pueblo libio, sobre todo de la sociedad civil, es el restablecimiento de sus derechos. El Consejo conoce bien la situación de los derechos humanos en mi país. Los ejemplos de violaciones de los derechos humanos son numerosos: violaciones de la libertad de expresión y del derecho a la vida y a la seguridad física, además de

detenciones extrajudiciales, discurso de odio y muchas otras cuestiones.

Me centraré en las conculcaciones de los derechos de las mujeres, ámbito en el que, en general, ha habido una regresión considerable en el período más reciente. La Comisión Constitucional no llegó a crear un consejo de la mujer ni garantizó la perspectiva de género. Además, el poder legislativo actual está retrasando también la promulgación de un proyecto de ley —presentado por varias mujeres que cuentan con gran experiencia y respaldado por la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia— para proteger a las mujeres frente a la violencia. Ese mismo poder legislativo tampoco ha respetado la cuota del 30 % de mujeres establecida en la hoja de ruta que se acordó entre todos los agentes políticos, con el apoyo internacional.

A finales de 2021, el poder legislativo emitió una nueva ley electoral con una cuota de tan solo el 16 %, lo cual significa que en la nueva Cámara de Representantes habrá únicamente 32 mujeres, entre un total de 200 diputados. Eso es injusto para las mujeres libias, que han avanzado mucho en el plano político, social, económico y cultural.

Las autoridades jurídicas y ejecutivas aunaron fuerzas recientemente para retrasar el plan libio sobre la aplicación de la resolución 1325 (2000), relativa a las mujeres y la paz y la seguridad. La celebración del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo, coincidió con una pérdida de confianza inaudita entre las mujeres. Por ello, las mujeres libias esperan que el Consejo siga brindándoles apoyo e instando a los dirigentes libios a que hagan honor a los compromisos asumidos por el Estado libio en virtud de todos los tratados y convenios ratificados, para que se respete a las mujeres y se garantice la perspectiva de género en todas las políticas, leyes y estrategias nacionales.

Para concluir, agradezco a los miembros que me hayan dado esta oportunidad de dirigirme al Consejo. Dios quiera que haya más esfuerzos concertados para poner fin al estancamiento constitucional y político en Libia mediante una reconciliación nacional amplia y haciendo hincapié en la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Libia y en la prevención de la guerra y de la incitación a la guerra. Espero que mi país disfrute lo antes posible de una paz duradera, una seguridad auténtica y completa, estabilidad y prosperidad.

**El Presidente** (*habla en árabe*): Doy las gracias a la Sra. Shuaiter por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

**Sr. Kariuki** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo, el Embajador Tirumurti y la Sra. Shuaiter por haber informado hoy al Consejo de Seguridad. Las tensiones en Libia han ido en aumento desde la última vez en que nos reunimos para hablar sobre este tema (véase S/PV.8952). Por ello, el debate de hoy resulta particularmente oportuno. Formularé tres observaciones.

En primer lugar, quisiera hacerme eco del llamamiento del Secretario General a la distensión. Todos los agentes, tanto internos como externos, deben abstenerse de cualquier gesto que pueda socavar la estabilidad o ahondar las divisiones en Libia o que amenace con disipar los avances arduamente logrados de los últimos dos años. El Reino Unido apoya firmemente a la Asesora Especial Stephanie Williams e insta a las dos partes involucradas en el estancamiento actual a que acepten su oferta de facilitar el diálogo.

En segundo lugar, como hemos escuchado hoy, 2,8 millones de libios han dejado claro que aspiran a que haya elecciones. Apoyamos el empeño de la Asesora Especial Williams por mediar entre la Cámara de Representantes y el Consejo Superior de Estado con miras a establecer un fundamento constitucional para las elecciones. Los dirigentes políticos de Libia deben dejar los intereses mezquinos a un lado y dedicarse seriamente a abordar las condiciones subyacentes que impidieron la celebración de elecciones en diciembre. Mientras Libia pasa de una crisis política a otra, es el pueblo libio el que sigue sufriendo por la insuficiente prestación de servicios, la inestabilidad de la economía y la frágil situación de la seguridad.

En tercer lugar, exhortamos a todas las partes libias a que protejan la independencia, la integridad y la reunificación de las instituciones públicas. La Empresa Nacional del Petróleo no debe ser objeto de politización y debe tener la posibilidad de ejercer sus funciones sin interferencias. Los intentos de dismantelar la producción de petróleo son preocupantes y van en detrimento de la economía de Libia y de su población. Las instituciones públicas libias están para servir al conjunto de Libia y deben estar facultadas para ello.

En conclusión, Libia se encuentra en una encrucijada. Existe un riesgo real de una escalada peligrosa que pueda desbaratar el alto el fuego que tanto costó conseguir y amenazar la estabilidad de Libia. Ahora nos

corresponde a todos facilitar el camino hacia las elecciones que el pueblo libio está esperando.

**Sra. Byrne Nason** (Irlanda) (*habla en inglés*): Quiero dar las gracias a nuestros ponentes —la Secretaria General Adjunta DiCarlo, el Embajador Tirumurti y la Sra. Shuaiter— y dar la bienvenida a nuestro colega, el Embajador de Libia, a la sesión de esta mañana.

El deterioro de la situación general sobre el terreno en Libia desde el aplazamiento de las elecciones de diciembre es un asunto verdaderamente preocupante. La unidad y la calma que tanto costó conseguir desde la firma del acuerdo de alto el fuego en octubre de 2020 son frágiles y ahora mismo están en peligro. Por el bien del pueblo libio, esa unidad y esa calma no pueden ni deben erosionarse.

Los informes sobre la movilización de fuerzas en Trípoli y sus inmediaciones son sumamente preocupantes. La grave polarización política que estamos presenciando es también inquietante. Reiteramos el llamamiento a todas las partes para que se abstengan de caer en la violencia o de cometer cualquier acto o palabra que puedan suscitar provocación o desestabilización.

En esta coyuntura crítica, todos los agentes tienen la responsabilidad de salvaguardar los avances que el pueblo libio, con el apoyo de la comunidad internacional, se esforzó arduamente por conseguir en los últimos años. Las discrepancias pendientes entre las partes interesadas de Libia solo pueden resolverse mediante un diálogo pacífico. El pueblo libio no merece menos.

Por todo ello, acogemos con satisfacción la reciente propuesta de la Asesora Especial Williams de organizar una comisión conjunta con miembros de la Cámara de Representantes y del Consejo Superior de Estado. Esperamos que el fundamento constitucional elaborado por dicha comisión pueda abrir la vía para salir del estancamiento actual. El objetivo final está claro: la celebración de elecciones creíbles, transparentes e inclusivas. El pueblo libio ha demostrado a todas luces que está dispuesto a elegir a sus propios dirigentes; no se le debe hacer esperar indefinidamente para depositar su voto en las urnas.

Las mujeres libias, como la Sra. Shuaiter, tienen todo el derecho a participar plenamente y con seguridad en las elecciones, en calidad de candidatas y de votantes. Esto es consustancial al objetivo de lograr una paz inclusiva y sostenible. Hacemos un llamamiento a todas las partes para que participen de buena fe en el proceso del comité conjunto, propongan con urgencia a sus representantes y cooperen plenamente con la Asesora Especial.

El pleno respeto de los derechos humanos de los libios de todos los orígenes es un requisito para que puedan forjar el futuro de su propio país. Los secuestros y las desapariciones semanales de periodistas y activistas de la sociedad civil, documentados por la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, son deplorables. Un espacio cívico libre es el elemento central de una democracia; su protección es primordial.

La semana pasada celebramos el Día Internacional de la Mujer. Lamentablemente, coincidió con el anuncio de las autoridades libias de que habían suspendido los trabajos relativos a un plan de acción nacional sobre las mujeres y la paz y la seguridad, acordado en colaboración con ONU-Mujeres apenas el año pasado. La histórica resolución 1325 (2001) pone de relieve el papel esencial que desempeñan las mujeres en la construcción de democracias pacíficas e inclusivas y pide que se adopten medidas especiales para proteger a las mujeres y las niñas de la violencia. Instamos sinceramente a las autoridades a que reconsideren la suspensión de esos trabajos que, a nuestro juicio, siguen siendo fundamentales para los esfuerzos de consolidación de la paz en Libia.

También lamentamos sobremanera la falta de avances palpables en la solución de las condiciones a que se enfrentan los detenidos, los migrantes y los refugiados, entre los que se encuentran muchas mujeres y niños que son retenidos de forma arbitraria en instalaciones estatales y no estatales. Trágicamente, los detenidos siguen haciendo frente a un mayor riesgo de violencia sexual, incluida la violación. Pedimos a las autoridades libias que redoblen con urgencia sus esfuerzos para evitar estos abusos y que pongan fin a todas las prácticas de detención arbitraria. Además, todas las denuncias de violencia sexual y de género, así como de otros abusos contra los derechos humanos, deben ser investigadas a fondo y enjuiciadas. Es esencial que los autores rindan cuentas de estos delitos.

Subrayamos que la labor fundamental que está llevando a cabo la Misión de Investigación Independiente sobre Libia es un paso decisivo hacia la justicia y la rendición de cuentas.

Por último, ofrecemos una vez más nuestro pleno apoyo a los esfuerzos de la Asesora Especial, que ha estado trabajando incansablemente con las partes sobre el terreno. Además, esperamos con interés el oportuno nombramiento de un enviado especial y la renovación del mandato de la Misión el próximo mes, en lo que es una coyuntura crítica en el camino hacia la paz en Libia.

**Sr. De Almeida Filho** (Brasil) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Secretaria General Adjunta, Sra. Rosemary DiCarlo. También agradezco al Embajador Tirumurti por su exposición informativa sobre la labor del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia. Doy la bienvenida a la delegación de Libia a esta sesión. Asimismo, doy las gracias a la ponente de la sociedad civil.

Los acontecimientos políticos más recientes en Libia, por desgracia, no fueron del todo inesperados. Los escasos avances en el proceso de reconciliación nacional, la falta de un marco constitucional y el aplazamiento de las elecciones ponen en peligro la frágil estabilidad alcanzada tras años de conflicto. Una vez más, el país se encuentra dividido entre autoridades rivales, ninguna de las cuales puede reivindicar la legitimidad del voto.

En estos momentos de incertidumbre, alentamos a las fuerzas políticas libias a actuar con moderación, abstenerse de la violencia y renovar su apoyo a la reconciliación nacional. También alentamos la pronta definición de un calendario electoral, respetando la voluntad de los 2,8 millones de personas que se registraron para votar a finales del año pasado, y el establecimiento de un marco constitucional que defina las relaciones entre los poderes y rijan las elecciones.

El Brasil respalda los esfuerzos de mediación de la Asesora Especial, Sra. Stephanie Williams, en particular su propuesta de crear un comité conjunto de la Cámara de Representantes y del Consejo Superior de Estado para establecer una base constitucional consensuada para las elecciones. Consideramos que la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia ha desempeñado un papel fundamental a la hora de garantizar la preservación del alto el fuego y la continuidad de un proceso de paz dirigido y protagonizado por los libios, libre de injerencia externa.

Las elecciones y el diálogo político son necesarios para garantizar la confianza de la población libia en la reconciliación nacional. No obstante, también es preciso ir más allá y expresar nuestra firme condena de los elementos perturbadores del proceso de paz. Las personas implicadas en la violencia y las violaciones de los derechos humanos no deben quedar impunes.

El Brasil reitera su condena del asesinato de cientos de personas en Tarhuna, encontradas enterradas en fosas comunes. No pueden tolerarse incidentes de esta índole, y los responsables deben ser identificados y rendir cuentas por sus delitos. También condenamos el

trato indigno que reciben los refugiados en los centros de detención. Es inaceptable que las familias que se ven obligadas a abandonar sus países de origen por absoluta necesidad sean objeto de detenciones arbitrarias y violaciones de sus derechos humanos.

La lucha contra la impunidad y la garantía del estado de derecho son la única manera de que el pueblo libio recupere la confianza en sus instituciones. Sin eso, ningún Gobierno puede reivindicar ningún grado de legitimidad.

La estabilidad de Libia depende, en última instancia, de que el país pueda reactivar su desarrollo. El Brasil toma nota de los recientes avances institucionales, como los esfuerzos por reunificar el Banco Central. Entendemos que también es necesario que Libia recupere el acceso a sus activos en el extranjero. Esos recursos pertenecen al pueblo libio y deben utilizarse para su beneficio.

El Brasil reitera su apoyo a la integridad territorial y la soberanía de Libia y expresa su solidaridad con el pueblo libio.

**Sr. Polyanskiy** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Agradecemos a la Secretaria General Adjunta, Sra. Rosemary DiCarlo, y al Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia, el Embajador Tirumurti, por sus exposiciones informativas. Escuchamos atentamente la declaración de la Sra. Shuaiter.

Respetamos la voluntad de los libios de resolver sus problemas internos de forma independiente. En el mismo sentido, respetamos el nombramiento de la Cámara de Representantes y el establecimiento de un nuevo Gobierno dirigido por el Primer Ministro Bashagha. Este es un paso importante hacia la solución de la prolongada crisis.

Al mismo tiempo, los acontecimientos en Libia tras la no celebración de las elecciones generales previstas para diciembre de 2021 son motivo de preocupación. Se corre el riesgo de caer en un estado de diarquía *de facto* y de que se deteriore la situación del país, lo que conlleva el riesgo de que se reanude el enfrentamiento armado. No debe permitirse que eso suceda. Abogamos por resolver los conflictos existentes mediante negociaciones y fórmulas de avenencia.

Esperamos que, en las difíciles circunstancias actuales, el pueblo libio pueda alcanzar un acuerdo nacional y resolver las complejas tareas relacionadas con el período de transición sobre la base de un diálogo inclusivo. Es esencial avanzar de forma significativa en las cuestiones relacionadas con la reunificación de las

estructuras administrativas y de seguridad de Libia y reforzar la economía y el sector social. Concedemos especial importancia a los preparativos para la celebración de elecciones generales en un plazo razonable.

Aún no hemos visto avances positivos significativos en la vía militar hacia un acuerdo. Por supuesto, acogemos con satisfacción el hecho de que las hostilidades activas en Libia se hayan detenido durante más de un año. También acogemos con satisfacción las reuniones periódicas de la Comisión Militar Conjunta 5+5. No obstante, las partes no están tomando medidas tangibles para evitar una posible escalada de las hostilidades armadas persistentes. No se ha iniciado la retirada del armamento pesado ni se ha procedido al redespiegue de las unidades militares. Todo ello plantea el riesgo de socavar el alto el fuego y causar un nuevo estallido de violencia tras una provocación deliberada o un incidente fortuito.

En cuanto a la evacuación de las fuerzas extranjeras de Siria, nuestra posición al respecto es bien conocida. Hemos defendido sistemáticamente la retirada sincronizada, equilibrada, progresiva y escalonada de todas las agrupaciones armadas y unidades armadas no libias. Creemos que este enfoque específico ayudará a evitar un cambio desfavorable en el equilibrio de poderes que pueda dar lugar a hostilidades armadas.

Queremos subrayar que esperamos con interés la oportuna designación de un nuevo Asesor Especial sobre Libia, cuya labor en pro de una solución amplia es más importante que nunca. La posición rusa no ha cambiado: dicha candidatura debe ser aceptable para el pueblo libio y debe contar con el apoyo de las partes interesadas regionales y la aprobación de los miembros del Consejo de Seguridad.

Nos preocupa el hecho de que, con el telón de fondo de los acontecimientos actuales, que han tenido una repercusión grave en la situación política de Libia, los miembros del Consejo de Seguridad hayan recibido escasa información del Secretario General sobre las actividades de su Asesora Especial, Stephanie Williams. Nos sorprende también que los redactores del expediente libio en el Consejo de Seguridad no hayan hecho gala de su proactividad habitual, que sí se aprecia en otros ámbitos, y hayan preferido dejar en la sombra los serios procesos que están teniendo lugar en Libia.

Para concluir, deseo subrayar que seguimos preocupados por el problema de la migración ilícita y la proliferación de armas en Libia, que tiene repercusiones en la seguridad del país y en la del conjunto de la región

sahelo-sahariana. Está claro que, 11 años después, el país aún no ha logrado hacer frente a las consecuencias del hundimiento del Estado libio, causado por la intervención ilegal de la OTAN. Asimismo, queremos subrayar que las restricciones internacionales deberían ayudar a facilitar el proceso político para recuperar la estabilidad en Libia en lugar de obstruir los esfuerzos encaminados a ese fin, así como garantizar que los activos de Libia se encuentren a salvo y no sean capitalizados para el enriquecimiento de los Estados occidentales.

**Sr. Biang** (Gabón) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad (A3), a saber, Gabón, Ghana y Kenya. Damos las gracias a la Secretaria General Adjunta Rosemary DiCarlo; el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia, Embajador Tirumurti; y la Sra. Jazia Jibril Mohammed Shuaiteer, por sus exposiciones informativas y su esclarecedora perspectiva sobre la situación en Libia. Asimismo, acogemos con satisfacción la participación del Representante Permanente de Libia.

Al escuchar al pueblo de Libia, hemos oído en repetidas ocasiones su intenso deseo de contar con un entorno seguro en el que perseguir sus aspiraciones socioeconómicas y políticas. En el último año y medio, los libios han logrado avances importantes en su proceso de paz. En efecto, el estancamiento político actual de Libia, así como las informaciones sobre un aumento de los movimientos de grupos armados en torno a Trípoli, resultan preocupantes, ya que amenazan con erosionar los logros obtenidos con arduo esfuerzo, incluso en otras vías del proceso de paz. Es importante que ese estancamiento se solvete cuanto antes.

Por lo tanto, exhortamos a todas las partes a la calma y la moderación y las animamos a que utilicen las vías de mediación que ofrecen las Naciones Unidas y la Unión Africana, los Estados vecinos y otros asociados de buena voluntad.

Reconocemos y apoyamos el deseo del pueblo de Libia de celebrar elecciones. Felicitamos a los libios por haberse inscrito masivamente como votantes. Es importante que las elecciones se apoyen en un marco constitucional que cuente con el máximo consenso posible.

(*continúa en francés*)

Así pues, proponemos que los esfuerzos de las Naciones Unidas y los asociados internacionales se basen en los tres imperativos siguientes.

El primer imperativo es el del diálogo nacional y la reconciliación. El A3 ha subrayado siempre la importancia de dar prioridad al diálogo nacional y la reconciliación, que son esenciales para una salida duradera del estancamiento político. Es indispensable que el diálogo nacional y la reconciliación estén incorporados en todas las etapas del proceso de paz, como la unificación de las instituciones nacionales y la aplicación del plan de acción global de la Comisión Militar Conjunta 5+5, de fecha 8 de octubre de 2021. Insistimos también en la necesidad de un proceso inclusivo, en el que se tenga en cuenta a todos los actores, incluidos las mujeres y los jóvenes, con miras a una mayor titularidad y aceptación de los resultados electorales. Alentamos al pueblo libio a que haga uso de los buenos oficios del Secretario General y de la Unión Africana en la puesta en marcha del diálogo nacional y la reconciliación.

En segundo lugar, hace falta un mandato de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) más sólido. La UNSMIL tiene como mandato apoyar el proceso de paz. A fin de que la Misión disponga de medios para responder eficazmente a las exigencias de la paz en cada una de sus etapas, es preciso que se apliquen las recomendaciones planteadas en el examen estratégico independiente del año pasado. Alentamos a los miembros del Consejo a que trabajen en pro de un consenso basado en esos elementos, en el marco de una prórroga sustancial del mandato de la UNSMIL por un período significativo.

En tercer lugar, es necesario que se introduzcan garantías contra la reaparición de la inestabilidad en la región. La presencia y la actividad continuada de combatientes y mercenarios extranjeros en el territorio libio socava la soberanía y la integridad territorial del país y complica el proceso de paz. Además, su presencia constituye una amenaza para la región del Sahel, donde la porosidad de las fronteras facilita la libre circulación de esas fuerzas. Su retirada de Libia requerirá una labor de seguimiento y coordinación para garantizar el desarme, la desmovilización y la reintegración en los países de origen.

Por ello, es importante que el proceso de desarme, desmovilización y reintegración se lleve a cabo en estrecha coordinación con los Estados vecinos, sobre la base de los mecanismos regionales y subregionales competentes y con el apoyo de la comunidad internacional. Debemos destacar también que la fragilidad regional derivada de la acumulación de combatientes y mercenarios extranjeros crea un clima propicio para el desarrollo del terrorismo. En ese sentido, es indispensable ayudar a Libia a reforzar sus capacidades en materia de lucha contra el terrorismo.

Habida cuenta del vínculo inextricable existente entre Libia, el Sahel y el conjunto del continente africano, recomendamos que el Secretario General utilice el vasto repertorio de conocimientos expertos africanos en el seno de la alta dirección de las Naciones Unidas para hacer avanzar el diálogo entre las partes y reforzar la coordinación con los Estados de la región.

Reiteramos nuestra profunda preocupación por el sufrimiento de los miles de migrantes y refugiados en Libia. La continua interceptación y la devolución a los puertos libios de migrantes que atraviesan el Mediterráneo en busca de una vida mejor en Europa no son soluciones duraderas.

Asimismo, la creación de zonas de espera con condiciones de retención inhumanas es inaceptable. Condenamos todos los tratos degradantes que padecen los migrantes y exhortamos a todas las partes en cuestión a que renuncien a esas prácticas. Condenamos también la provisión de recursos e informaciones sesgadas para respaldar ese tipo de trato. Las personas afectadas deben respetar las leyes y las normas internacionales pertinentes y cooperar con la comunidad internacional para encontrar maneras viables de abordar las causas fundamentales de esa migración.

En un momento en que Europa muestra su empatía con los refugiados procedentes de Ucrania, exhortamos a la Unión Europea a que demuestre esa misma compasión, de conformidad con el derecho internacional humanitario, con los africanos que huyen de crisis de seguridad y climáticas de las que no son autores.

Con respecto a las sanciones, recordamos que deben preservarse todos los activos libios congelados deben y, en última instancia, devolverse al pueblo libio. Por lo tanto, recordamos la necesidad de protegerlos contra la pérdida o la desviación.

Alentamos al pueblo libio a mantener el rumbo hacia la paz. A pesar de los contratiempos temporales, puede recuperarse para mejorar y ser más fuerte. No obstante, para construir una nación sólida y próspera para sus miembros y sus descendientes, todos deben demostrar flexibilidad y espíritu de avenencia, eligiendo anteponer los intereses del país a los intereses individuales. Exhortamos a cada una de las partes a que renuncien a las exigencias individuales de hoy en aras del bien colectivo de mañana.

Por último, reafirmamos nuestra solidaridad con el pueblo libio en el afán de llevar a cabo un proceso de paz verdaderamente dirigido y protagonizado por los

libios. También reafirmamos nuestro respeto de la integridad territorial y la soberanía de Libia.

**Sr. De la Fuente Ramírez** (México): Doy las gracias a la Secretaria General Adjunta, Sra. Rosemary DiCarlo, a nuestro colega el Embajador Tirumurti, y a la Sra. Shuaiter por sus presentaciones, y damos la bienvenida al representante de Libia a esta sesión.

En 2021, la comunidad internacional fue testigo de los efectos positivos de la progresiva pacificación de Libia. A pesar de los grandes retos, todavía pendientes, la vigencia del cese al fuego, así como la formación de un Gobierno de Unidad Nacional, hicieron posible la rápida reactivación de la vida económica, una sensible disminución del número de personas desplazadas internas y la reducción de las necesidades humanitarias en el país.

Desafortunadamente, la actual disputa por el poder ejecutivo en Libia pone en riesgo los frágiles pero decisivos avances que el proceso político ha traído consigo. Es por ello que mi país hace un llamado urgente, a todos los grupos políticos libios para que se conduzcan de manera responsable y encuentren una salida negociada a la frágil situación que prevalece. Asimismo, pedimos a los actores internacionales que utilicen su influencia para facilitar un acuerdo que permita preservar el proceso político, en pleno respeto de la soberanía y la integridad territorial de Libia.

Las tareas pendientes que deberá asumir el Gobierno que cuente con el respaldo de las facciones políticas libias son múltiples; sobresale, sin duda, la organización de las elecciones lo antes posible. La inscripción de casi 3 millones de ciudadanas y ciudadanos libios en los registros electorales a finales del año pasado, muestra el interés de la población en participar en las elecciones y de avanzar hacia una transición democrática.

La iniciativa de la Asesora Especial del Secretario General para Libia, Sra. Stephanie Williams, de crear un comité conjunto encargado de redactar las bases constitucionales de las elecciones, es un paso en la dirección correcta. Por esta razón, invitamos al Consejo Supremo de Estado y a la Cámara de Representantes a participar en este ejercicio con un espíritu constructivo. Una base legal sólida y aceptada por todos los actores políticos es fundamental para garantizar que las elecciones sean una oportunidad de avanzar hacia la reconciliación nacional y no que deriven en mayores enfrentamientos y fracturas.

En el actual contexto de renovada inestabilidad, lamentamos el uso de la fuerza que limite la participación política, así como los abusos y las violaciones de

los derechos humanos de los grupos más vulnerables, como es el caso de los migrantes que se encuentran en Libia. Urgimos a todos los actores del conflicto a garantizar la seguridad de la población civil y colaborar con los esfuerzos en materia de rendición de cuentas. México reitera su convicción de que la reconciliación en Libia solo será posible si las víctimas del conflicto tienen acceso a la justicia.

Concluyo refrendando el apoyo de México al trabajo de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia. Esperamos que el Consejo pueda acordar, en la próxima renovación de mandato, una configuración de la Misión que le permita responder más eficazmente a la realidad del conflicto en Libia.

**Sr. De Rivière** (Francia) (*habla en francés*): Quisiera dar las gracias a las Sras. DiCarlo y Shuaiter por sus exposiciones informativas, así como al Representante Permanente de la India.

En la actualidad, Libia se encuentra en una situación frágil. Debemos evitar poner en peligro los avances logrados en los últimos meses por los propios libios y bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Me refiero en particular al acuerdo de alto el fuego, a la sobresaliente labor de la Comisión Militar Conjunta 5+5 y al diálogo político entre todas las regiones y todas las fuerzas políticas

La prioridad absoluta hoy es preservar la estabilidad, la unidad del país y el respeto de la letra y el espíritu del acuerdo de alto el fuego. Debemos evitar cualquier situación que favorezca la división en el país.

A Francia le preocupan las amenazas de recurrir a la fuerza, los llamamientos a la violencia, los actos de intimidación y los obstáculos a la libertad de circulación, que se han multiplicado en las últimas semanas. Recordamos la importancia de mantener la libertad de circulación en toda Libia para preservar la unidad del país, incluso en cuanto al espacio aéreo

Toda persona o entidad que amenace la paz, la estabilidad y la seguridad u obstaculice el progreso de la transición en Libia puede ser sancionada por el Consejo de Seguridad. La celebración de elecciones legislativas y presidenciales es la condición para estabilizar el país.

Francia desea que las elecciones presidenciales y parlamentarias se celebren de forma simultánea. Apoyamos el llamamiento del Secretario General para que se celebren lo antes posible. La celebración de elecciones presidenciales y parlamentarias libres, transparentes e inclusivas, con la plena participación de las mujeres en todo el territorio del país, debe permitir concluir el proceso de transición,

reunificar las instituciones políticas, económicas, de seguridad y militares, y luchar contra la impunidad de las violaciones de los derechos humanos en Libia

Las esperanzas de la población, tras un decenio de conflicto, son grandes, como demuestran los niveles récord de inscripción electoral y la movilización ciudadana en favor de su organización. Francia alienta a todos los actores libios a trabajar en la implementación de una hoja de ruta creíble para celebrar elecciones. Apoyamos los esfuerzos de las Naciones Unidas en este sentido. La crisis política actual solo puede resolverse mediante el diálogo entre los libios, sus dirigentes políticos y sus instituciones, un diálogo que debe conducir necesariamente a la presencia en Trípoli de un Ejecutivo único capaz de gobernar todo el país y cumplir la promesa de democracia que se hizo a los libios.

Para estabilizar el país es necesario preservar la independencia e integridad de la Empresa Nacional del Petróleo y garantizar una distribución transparente y equitativa de los ingresos del petróleo en todo el país. Las autoridades libias y el Banco Central de Libia tienen la responsabilidad de garantizar una gestión transparente de los fondos públicos.

Por último, Francia sigue apoyando la retirada de los mercenarios, los combatientes y las fuerzas extranjeras. Este proceso debe ser dirigido por los libios con la ayuda de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) y en coordinación con los países de la región. Francia pide que las Naciones Unidas aumenten su contribución en este ámbito. También permaneceremos atentos a la plena aplicación del embargo de armas.

En el contexto actual de la dirección de Libia, Francia hace un llamamiento a todos los actores para que preserven los logros alcanzados en el último año y concluyan el proceso de transición. Hacemos un llamamiento a los actores internacionales para que colaboren en este sentido y se aseguren de que las Naciones Unidas disponen de todas las herramientas necesarias para apoyar el proceso de transición entre libios, especialmente con vistas a renovar el mandato de la UNSMIL a finales de abril y nombrar un Enviado Especial.

**Sr. Dai Bing** (China) (*habla en chino*): Quisiera dar las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo y al Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) y Representante Permanente de la India, Embajador Tirumurti, por sus exposiciones informativas. Celebro la presencia del Representante Permanente de Libia, Embajador Elsonni, en esta sesión.

El conflicto de 11 años de duración en Libia ha tenido consecuencias catastróficas para el pueblo libio, con efectos indirectos de gran alcance en el conjunto de África, en particular en la región del Sahel y el Mediterráneo. El pueblo libio y la comunidad internacional comparten la esperanza de que el proceso de paz libio se mantenga en el buen camino, avance sin interrupción y permita llegar a una paz duradera lo antes posible.

Sin embargo, de acuerdo con la exposición informativa de la Secretaria General Adjunta DiCarlo, parece que desde hace un tiempo se han intensificado las discrepancias y las tensiones entre las partes de Libia. La dinámica positiva del año pasado se ha ido disipando. La incertidumbre relativa al proceso político ha aumentado. Todas esas cuestiones son sumamente lamentables y preocupantes. China desea formular las observaciones siguientes.

En primer lugar, se debe hacer valer el principio fundamental de la paz. El alto el fuego actual en Libia fue fruto de un arduo esfuerzo. Una recidiva del conflicto desbarataría todos los logros en materia de paz conseguidos en los últimos dos años. China ha observado que todas las partes de Libia han mantenido por lo general la calma y han mostrado moderación en este momento crucial. Esperamos que sigan buscando un arreglo político y eviten adoptar cualquier medida que pueda complicar la situación. Todas las partes que tengan influencia en la situación de Libia deben respetar el principio de que el proceso esté dirigido y asumido como propio por los libios y deben desempeñar un papel activo y constructivo al respecto.

En el marco de su mandato, la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) debe seguir colaborando con el Comité Militar Conjunto 5+5 en la vigilancia del alto el fuego. Se debe proceder sin más dilación a la retirada gradual, equilibrada, ordenada y organizada de los combatientes extranjeros y los mercenarios que se encuentran en Libia.

En segundo lugar, se debe persistir en el proceso de diálogo y consulta. Las dificultades del proceso político de Libia se deben básicamente a la falta de consenso entre las partes. Esperamos que todas las partes de Libia restablezcan la dinámica de diálogo que prevaleció hace algún tiempo; lleguen pronto a un acuerdo sobre cuestiones vitales para el futuro de Libia, en especial en lo que respecta al calendario y la hoja de ruta de la transición política; aborden las causas directas del aplazamiento de las elecciones y celebren los comicios lo antes posible, sin dejar de mantener la paz y la estabilidad en el país, a fin de iniciar un nuevo capítulo en el desarrollo nacional de Libia.

China alienta a la UNSMIL a que siga facilitando de manera activa las conversaciones de paz. En principio, apoyamos la prórroga del mandato de la UNSMIL y exhortamos a la pronta designación de un Enviado Especial del Secretario General para Libia, tal y como se prevé en las resoluciones del Consejo.

En tercer lugar, la paz se debe promover mediante el desarrollo. El crecimiento de la economía y la mejora de los medios de subsistencia de la población pueden ayudar al pueblo libio a cosechar los dividendos de la paz y fomentar una fuerza de paz. No ha sido fácil restablecer la producción de petróleo de Libia en los niveles anteriores a la guerra. Al tratarse de la principal fuente de ingresos nacionales para Libia, se debe garantizar la estabilidad de la producción y la exportación de petróleo. La situación humanitaria en Libia ha mejorado en cierto grado. China anima a la comunidad internacional a que participe activamente en la reconstrucción de Libia y aumente el apoyo destinado a la recuperación económica y el desarrollo del país. El Gobierno libio lleva mucho tiempo preocupado por las pérdidas experimentadas debido a la congelación de activos. El Consejo de Seguridad y el comité de sanciones relativas a Libia deberían tomarse muy en serio este asunto y adoptar medidas prácticas.

**Sr. Tirumurti** (India) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera dar las gracias a la Secretaria General Adjunta Rosemary DiCarlo por su exposición informativa. Doy las gracias también a la Sra. Jazia Jibril Shuaiteer por sus observaciones y celebro la presencia del Representante Permanente de Libia en esta sesión.

Hemos tomado nota con preocupación de los acontecimientos recientes y los desacuerdos políticos en Libia. Esperamos que las partes interesadas puedan resolver pacíficamente todas las cuestiones políticas pendientes, teniendo en cuenta los intereses superiores del pueblo libio. En ese sentido, insistimos una vez más en la urgencia de que se celebren lo antes posible las elecciones presidenciales y parlamentarias. Hemos visto el entusiasmo del pueblo libio, que se ha inscrito masivamente para votar.

La celebración oportuna de las elecciones será necesaria para mantener la dinámica que generó la firma del acuerdo de alto el fuego en octubre de 2020. En ese sentido, apreciamos los esfuerzos de las Naciones Unidas orientados a la creación de un comité conjunto, formado por miembros de la Cámara de Representantes y del Alto Consejo de Estado, a fin de tomar una decisión sobre el fundamento constitucional para la celebración de elecciones.

Hemos observado también, gracias, entre otras cosas, a la exposición informativa de la Secretaria General Adjunta, que siguen existiendo desafíos graves en Libia, como la presunta movilización de grupos armados en Trípoli y sus intermediaciones. Además, ha habido una reaparición de la actividad terrorista, y las violaciones constantes del embargo de armas son igualmente alarmantes.

En estos momentos, la prioridad debe ser garantizar que las elecciones se celebren lo antes posible y de manera libre, limpia, inclusiva y creíble. Esperamos que todas las partes de Libia puedan unirse en torno a ese propósito común. Asimismo, exhortamos al Consejo de Seguridad y a la comunidad internacional a que apoyen al pueblo libio en ese empeño. Se debería transmitir un mensaje claro contra todas las formas de violencia, que podrían socavar los avances logrados desde 2020.

Es necesario salvaguardar la soberanía, la unidad y la integridad territorial de Libia. El proceso político debe estar plenamente dirigido y asumido como propio por los libios, sin imposiciones ni injerencias externas. Hacemos hincapié también en la necesidad de que haya avances concretos en cuanto a la retirada total y completa de las fuerzas extranjeras y los mercenarios extranjeros. Tenemos que planificar el proceso de desarme, desmovilización y reintegración de los grupos armados y de los agentes armados no estatales.

También es importante que la comunidad internacional preste atención a la amenaza del terrorismo en África, en especial en la región del Sahel. Debemos velar por que no se permita operar libremente en Libia a grupos terroristas y sus entidades asociadas. En el informe del Secretario General (S/2022/31) se destaca la presencia de campos de entrenamiento del Estado Islámico en el Iraq y el Levante y sus filiales en el sur de Libia. Es fundamental que el Consejo de Seguridad se centre en la creciente amenaza del terrorismo en África y actúe.

Para concluir, la India ha mantenido tradicionalmente unos vínculos bilaterales estrechos y mutuamente beneficiosos con el pueblo libio y sigue decidida a apoyar a Libia y al pueblo libio en su empeño de lograr una paz y una estabilidad duraderas en el país.

**Sra. Juul** (Noruega) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo por su exposición informativa, así como al Embajador Tirumurti por el informe periódico del Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia. También quiero dar las gracias a la Sra. Jazia Jibril Shuaiteer por su esclarecedora exposición informativa.

Como hemos oído, la situación en Libia es frágil. Nos preocupa una posible escalada de la violencia y los combates. Es crucial que Libia preserve los logros alcanzados y que no vuelva a caer en una espiral de violencia. Instamos a todos los agentes a que se abstengan de utilizar acciones y retóricas provocadoras. La vía hacia una Libia estable y pacífica pasa por el diálogo. Las diferencias solo se pueden resolver por medios políticos y diplomáticos.

Al tiempo que los dirigentes libios reclaman un proceso político dirigido y asumido como propio por los libios, esos mismos dirigentes deben demostrar responsabilidad de cara a su población, que exige una mejora de los servicios públicos, la oportunidad de hacer oír su voz mediante la democracia y un futuro mejor. Las fuerzas del *statu quo* no pueden seguir desatendiendo esas demandas.

Celebramos la iniciativa de la Asesora Especial Williams de formar un comité conjunto con miembros de la Cámara de Representantes y del Consejo Superior de Estado a fin de establecer un marco constitucional para las elecciones. La cooperación y el espíritu de avenencia son fundamentales. Instamos a las partes a que tengan una participación constructiva y flexible en el proceso, el cual debería contar con el apoyo de todos los agentes internacionales.

El objetivo debe ser una transferencia pacífica del poder a las instituciones elegidas democráticamente. Es imprescindible que no permitamos que los saboteadores abran vías alternativas que no sean democráticas. Un total de 2,8 millones de libios se han inscrito para votar. Merecen que sus voces sean escuchadas. En esta tensa situación, es especialmente importante que se respete el acuerdo de alto el fuego, e instamos a que prosiga la cooperación en el seno de la Comisión Militar Conjunta 5+5. Asimismo, es fundamental que los combatientes extranjeros, los mercenarios y las fuerzas extranjeras se retiren del país, como han pedido los propios libios.

A Noruega le preocupan sobremanera los informes relativos a arrestos y detenciones de miembros de la sociedad civil, de organizaciones de derechos humanos y de instituciones no gubernamentales internacionales. Instamos a todos los agentes políticos a que sigan trabajando a favor de la igualdad de derechos y garanticen la participación igualitaria de las mujeres en los procesos políticos y económicos, y recordamos a Libia el deber de los Estados de cumplir con sus obligaciones de respetar y proteger los derechos humanos. Noruega reconoce que la situación humanitaria en Libia ha mejorado a lo largo

del último año, con una reducción del 40 % en el número de personas que necesitan asistencia humanitaria.

El descenso del número de desplazados internos también es alentador. No obstante, también nos sigue preocupando la falta constante de protección de los civiles. Las violaciones de los derechos de los migrantes, los refugiados y los solicitantes de asilo son inaceptables. Las incesantes denuncias sobre la situación de las personas detenidas de manera ilegal y arbitraria también son sumamente preocupantes, sobre todo las denuncias de violencia sexual y maltrato infantil.

Por último, Noruega espera con interés la renovación del mandato de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, que tendrá lugar el mes que viene. Esperamos sinceramente que el Consejo pueda llegar a un acuerdo sobre una resolución sustantiva que prorrogue el mandato durante un año. Además, apoyamos la aplicación de las recomendaciones del examen estratégico independiente.

**Sr. DeLaurentis** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Secretaria General Adjunta DiCarlo, al Embajador Tirumurti y a la Sra. Shuaiter por sus exposiciones informativas de hoy.

Está claro que la situación actual en Libia es sumamente preocupante. Múltiples agentes, cuya legitimidad política es cuestionable, se disputan el control del Gobierno, lo que aumenta el riesgo de recrudecimiento de la violencia y retrasa aún más la perspectiva de celebrar elecciones presidenciales y parlamentarias.

El pueblo libio ha dejado claro que lo que reivindica son elecciones, no retrasos constantes ni discusiones interminables entre las élites y las partes armadas. Casi 3 millones de libios dejaron clara esa exigencia al registrarse para votar, y están esperando que sus líderes cumplan su promesa de celebrar elecciones.

Unas elecciones libres y justas son el único camino hacia la estabilidad y la prosperidad del pueblo libio, y tenemos la obligación de apoyar el deseo del pueblo libio de celebrar elecciones. Apoyamos los esfuerzos de la Asesora Especial del Secretario General Stephanie Williams para propiciar un diálogo entre los principales agentes políticos que dé lugar a un acuerdo rápido y asentado sobre una base consensuada y constitucional, para celebrar elecciones presidenciales y parlamentarias realmente libres y justas lo antes posible. Instamos firmemente a la Cámara de Representantes y al Consejo Superior de Estado a que participen en el diálogo facilitado por las Naciones Unidas.

También alentamos y contribuiremos materialmente a los esfuerzos constantes de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) en apoyo de la admirable labor de la Comisión Superior para las Elecciones Nacionales para preparar unas eventuales elecciones en las que el proceso de votación sea libre y justo. Si no se dan estas condiciones, las elecciones corren el riesgo de exacerbar el conflicto.

Hacemos un llamamiento a todas las partes para que se abstengan de recurrir a la violencia y participen en las negociaciones para rebajar las tensiones actuales. Recordamos una vez más a quienes tratan de obstruir o socavar la conclusión satisfactoria de la transición política de Libia que esas actividades pueden dar lugar a la inclusión en la lista del Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011), de conformidad con la resolución 2571 (2021) y otras resoluciones pertinentes del Consejo.

Nos preocupa que, en su informe de mitad de período, el Grupo de Expertos sobre Libia haya concluido que existe un patrón emergente de ataques selectivos contra las personas que promueven activamente las elecciones o se preparan para ser candidatos en los comicios del 24 de diciembre. Alentamos al Grupo a que siga vigilando los intentos de frustrar las elecciones y acogemos con satisfacción las recomendaciones sobre cómo disuadir de manera más eficaz este tipo de acciones.

Los Estados Unidos apoyan firmemente la plena aplicación del embargo de armas. Quisiera reiterar que los Estados Unidos se oponen a todo tipo de escalada militar o intervención militar extranjera en Libia, entre otras cosas, por conducto de intermediarios y mercenarios. Los agentes extranjeros que explotan el conflicto suponen una grave amenaza para la estabilidad regional y el comercio mundial. La presencia continua de empresas militares privadas en ambos bandos es muy preocupante. Este es el caso concreto de las fuerzas rusas de Wagner, cuyo papel desestabilizador ha adquirido ahora una peligrosa dimensión regional.

Los Estados Unidos se sienten alentados por los avances de la Comisión Militar Conjunta 5+5 en la aplicación de su plan general de acción para la retirada de los grupos armados. No se debe permitir que los desafíos en el ámbito político se extiendan al ámbito militar e impidan los avances considerables que se han logrado.

Pedimos a todas las partes, tanto libias como internacionales, que se abstengan de politizar o interferir en el trabajo de las instituciones soberanas libias. Acogemos con satisfacción los avances en la unificación del Banco Central de Libia y el espíritu de cooperación que

ha reinado en ese proceso. Asimismo, pedimos que se sigan respetando la integridad y la independencia de la Empresa Nacional del Petróleo. También compartimos nuestra preocupación por el cierre del espacio aéreo a los vuelos nacionales y, en aras de evitar divisiones, pedimos la reanudación inmediata de los vuelos.

Esperamos con interés cooperar estrechamente con el Reino Unido, como redactor, y con otros miembros del Consejo en la formulación de la resolución por la que se renovará el mandato de la UNSMIL. Ya es hora de que aprobemos un mandato integral que proporcione a la UNSMIL una base más sólida para desempeñar su labor en el futuro.

**Sr. Hoxha** (Albania) (*habla en inglés*): Permítaseme sumarme al agradecimiento a la Secretaria General Adjunta DiCarlo, el Embajador Tirumurti y la Sra. Shuaiter por sus observaciones. Asimismo, acojo con satisfacción la presencia del Embajador de Libia.

Libia se encuentra de nuevo en una encrucijada. Los últimos y confusos acontecimientos requieren que se actúe con cautela, paciencia y moderación. A este respecto, quisiera mencionar brevemente tres cuestiones.

En primer lugar, en este momento crucial, se debe dar prioridad a preservar la estabilidad sobre el terreno. Todos los agentes libios deben abstenerse de adoptar medidas unilaterales que pueden exacerbar las divisiones políticas e institucionales. Las amenazas e intentos actuales de interrumpir la producción de petróleo y venderlo al margen de los canales oficiales son preocupantes y no se pueden consentir. Todas las partes libias deben permitir que la Empresa Nacional del Petróleo siga desempeñando su labor vital en beneficio de todos los libios, como se recoge en las resoluciones del Consejo de Seguridad. Hacemos un llamamiento a todas las partes interesadas para que actúen de forma constructiva, transparente e inclusiva.

En este sentido, nos preocupan sobremanera los recientes informes sobre actos y amenazas de violencia, intimidación y secuestros. Asimismo, nos preocupa sobremanera la reducción del espacio cívico en Libia, que también se manifiesta en ataques contra activistas políticos, defensoras de los derechos humanos y todos los agentes de la sociedad civil que intentan hacerse oír. El asesinato en Misrata de Tayeb Al-Shariri, bloguero y activista de la sociedad civil, es un crimen, y los responsables de esas horribles acciones deben ser llevados ante la justicia.

Albania se hace eco del llamamiento del Secretario General a la moderación y destaca la necesidad de

abstenerse de llevar a cabo acciones provocadoras, tanto con palabras como con hechos. La movilización y el desplazamiento de convoyes de grupos armados aumentan las tensiones y nos recuerdan las tristes situaciones que ha tenido que afrontar el pueblo libio en el pasado. No servirán de nada y no deben repetirse. Libia no debe revertir los logros de los últimos años. Todo el que socave la paz y la estabilidad en Libia o su proceso político debe rendir cuentas.

En una etapa tan crucial, es imprescindible que todos los agentes e instituciones libios aboguen por un enfoque consensuado para gestionar los acontecimientos en el futuro. Todas las partes interesadas, tanto internas como externas, deben percibir las decisiones e iniciativas como legítimas y conformes a los acuerdos y reglamentos constitucionales e interinstitucionales en vigor, empezando por la Declaración Constitucional libia y el Acuerdo Político Libio de Sjirat.

En segundo lugar, reiteramos firmemente nuestro compromiso de volver a poner en marcha el proceso político y electoral. Debemos alentar a los libios a que sigan centrándose en las elecciones, que deben tener unas bases constitucionales y jurídicas sólidas y compartidas y celebrarse dentro de un plazo determinado. Las elecciones no pueden aplazarse indefinidamente, ya que son esenciales para la reunificación y la estabilización sostenibles del país y constituyen la clave para satisfacer las aspiraciones democráticas del pueblo libio, en particular de los 2,8 millones de personas que se han registrado para votar.

En este sentido, al reafirmar nuestro pleno respeto por la soberanía libia y por el proceso político facilitado por las Naciones Unidas y dirigido y asumido como propio por Libia, apoyamos plenamente la mediación de la Asesora Especial Stephanie Williams, incluidos los esfuerzos para convenir la base constitucional necesaria que garantice la celebración de unas elecciones libres, justas e inclusivas lo antes posible. Alentamos a todas las partes interesadas libias, incluidos los dirigentes de la Cámara de Representantes y del Consejo Superior de Estado, a que cooperen plenamente con la Asesora Especial.

En tercer lugar, la inestabilidad política podría tener repercusiones negativas en la vía militar. La retirada de los mercenarios y de todos los combatientes extranjeros sigue siendo una prioridad fundamental. Los preocupantes acontecimientos en Europa refuerzan el sentido de urgencia de nuestro llamamiento a la retirada urgente y total de los mercenarios y las fuerzas extranjeras de Libia.

El actual estancamiento político podría afectar negativamente a los avances decisivos logrados en los últimos meses por la Comisión Militar Conjunta 5+5. Sin embargo, su plan de acción sigue siendo fundamental para la retirada de todas las fuerzas externas del país, incluidos los mercenarios extranjeros, y debe aplicarse sin demora.

Las palabras de la Sra. Shuaiter son un claro testimonio de que los libios necesitan y merecen un impulso renovado de perspectiva democrática. No se debe permitir que los intereses políticos egoístas con efectos negativos para el proceso político y la reconciliación nacional se antepongan a los derechos y deseos del pueblo libio.

Por lo tanto, debemos trabajar de consuno, en el Consejo y con los asociados internacionales, para cumplir el objetivo común de estabilizar Libia, por el bien del pueblo libio, y contribuir a construir un futuro más pacífico y estable para el país y sus habitantes y apoyar su estabilidad, independencia, integridad territorial y unidad nacional.

**El Presidente** (*habla en árabe*): A continuación, formularé una declaración como representante de los Emiratos Árabes Unidos.

Quisiera dar las gracias a la Sra. Rosemary DiCarlo y al Embajador Tirumurti por sus detalladas exposiciones informativas. También quisiera agradecer a la Sra. Jazia Shuaiter sus valiosas opiniones y dar la bienvenida al Representante Permanente de Libia, Embajador Taher Elsonni, a nuestra reunión de hoy.

En cuanto a la reciente evolución de los acontecimientos en Libia, encomiamos a las partes libias por mostrar moderación y abstenerse de entrar en conflicto, a pesar de la actual incertidumbre en el proceso político. El pueblo libio ha sufrido mucho a causa del conflicto y, por tanto, debe seguir eligiendo la paz como única vía para lograr la seguridad, la estabilidad y la prosperidad en Libia. Por otra parte, la comunidad internacional debe seguir dispuesta a apoyar al Estado de Libia durante este período decisivo.

Todos los esfuerzos diplomáticos deben seguir promoviendo el proceso político con carácter prioritario. Todos los esfuerzos deben centrarse en la celebración de elecciones presidenciales y parlamentarias libres, justas, inclusivas y creíbles, como se afirma en las resoluciones 2570 (2021) y 2571 (2021) y en las conclusiones de la segunda Conferencia de Berlín. Esto debe llevarse a cabo lo antes posible y en la fecha que decida el pueblo libio.

Insistimos en la necesidad de que todas las partes respondan al llamamiento del Secretario General para dar prioridad al mantenimiento de la estabilidad de Libia como principal preocupación. Las partes deben actuar con moderación y evitar tomar cualquier medida que pueda socavar los avances logrados para solucionar la crisis libia.

Todas las partes deben comprometerse a centrarse en un proceso amplio de reconciliación nacional y entablar un diálogo sincero y transparente con todas las partes interesadas que no excluya a ningún segmento de la sociedad libia. De esta manera se mantendría la unidad del país y se protegería a sus instituciones nacionales frente a los intereses y controversias partidistas. En este sentido, subrayamos la necesidad de que las mujeres y los jóvenes participen en cada etapa del proceso de construcción del Estado libio.

En cuanto a la situación de la seguridad en Libia, mi país encomia la labor fundamental que desempeña la Comisión Militar Conjunta 5+5 para lograr la estabilidad y la paz en Libia. También aplaudimos el papel de la Comisión en el mantenimiento del acuerdo de alto el fuego, a pesar de la incertidumbre de la situación política en Libia. Esperamos con interés intensificar los esfuerzos para lograr avances tangibles en la aplicación del plan de la Comisión, que exige la retirada simultánea, escalonada, gradual y equilibrada de las fuerzas extranjeras, los combatientes extranjeros y los mercenarios de Libia. A ese respecto, reiteramos nuestros llamamientos anteriores a que se aborde la retirada con seriedad, ya que esta cuestión repercute en todas las vías en Libia, en particular, la de seguridad y la militar.

Además, todas las partes regionales e internacionales deben adoptar medidas serias y concretas para unificar las instituciones militares y de seguridad libias y mantener la seguridad y la estabilidad en el país, así como en los países vecinos. La unificación de estas instituciones también ayudará a evitar que se cree un vacío de seguridad. Las células terroristas residuales en el país, en particular las células vinculadas al Dáesh, podrían aprovechar un vacío de seguridad para reorganizar sus fuerzas y formar nuevos focos de tensión terrorista en las zonas fronterizas del sur, en particular en el desierto libio y la región del Sahel. A este respecto, reconocemos el papel que desempeñan las fuerzas libias en la lucha contra los elementos terroristas del Dáesh en el sur de Libia.

Los logros alcanzados en el ámbito de la seguridad han contribuido a la mejora de las condiciones

económicas y humanitarias en Libia. Según un informe de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, el número de personas que necesita asistencia ha disminuido un 36 % este año respecto al año pasado. Por lo tanto, insistimos en la necesidad de seguir intensificando los esfuerzos humanitarios, al tiempo que nos centramos en la aplicación de las reformas económicas y financieras en Libia, así como en abordar cualquier problema que pueda socavar los logros obtenidos en Libia en los últimos meses.

Por último, los Emiratos Árabes Unidos reiteran su pleno apoyo a la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia y piden que se adopten nuevas medidas para ayudar a la Misión a aplicar su mandato con mayor eficacia.

A continuación, vuelvo a asumir la función de Presidente del Consejo de Seguridad.

Doy ahora la palabra al representante de Libia.

**Sr. Elsonni** (Libia) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad este mes y darle las gracias por haber organizado esta reunión, a pesar de las circunstancias excepcionales a nivel mundial en estos momentos. También me gustaría dar las gracias a la Sra. DiCarlo, al Sr. Tirumurti y a nuestra hermana, la Sra. Jazia Shuaiter, por sus exposiciones informativas.

No exagero si afirmo que la mayor dificultad de mi exposición informativa de hoy es describir adecuadamente la situación actual de mi país. He observado que algunos miembros del Consejo han tenido dificultades en sus declaraciones para describir con claridad o incluso comprender los últimos acontecimientos, no por su falta de conocimientos, sino por la complejidad de la situación.

Como saben los miembros del Consejo, y así lo han señalado, la situación en Libia es muy delicada. Los miembros han señalado el lamentable estancamiento político que se ha producido desde el fracaso de la organización de las esperadas elecciones en diciembre de 2021. En estos momentos estamos atravesando una fase muy delicada. Nos encontramos en una peligrosa encrucijada, con el espectro de la división política e institucional que se cierne de nuevo sobre nosotros un año después del Acuerdo de Ginebra y su documento final, y de muchos meses de esfuerzos locales e internacionales.

Asistimos a este estancamiento político en un momento en el que empezamos a vislumbrar cierto consenso comunitario y el fin de la guerra y el conflicto armado. Por lo tanto, la única manera de seguir adelante es trabajando de consuno, con seriedad y de forma positiva

durante este período para evitar más divisiones. Todos los esfuerzos e iniciativas deben centrarse en la reducción de las tensiones y las elecciones deben celebrarse lo antes posible, como se menciona en los documentos finales de las conversaciones de Berlín y París y en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Lo más importante es que de esta manera se respondería a las aspiraciones de los más de 3 millones de votantes que esperan el fin de la fase de transición y se ayudaría a evitar cualquier boicot de los preparativos actuales, a pesar de los numerosos problemas que podrían hacer afectar a este impulso.

En cuanto observamos signos de distensión en la crisis libia y damos un paso adelante, hay quienes intentan hacernos retroceder muchos más. Las diferencias y la falta de un verdadero consenso siguen caracterizando el panorama político actual. Este es el resultado de la polarización política provocada de la crisis y alimentada por múltiples incidentes negativos de injerencia internacional de países que nos han trasladado sus conflictos. Ahora nuestra estabilidad está sometida a sus preocupaciones e intereses. Por ello, la celebración de elecciones transparentes y justas, fundamentadas en leyes consensuadas y sobre una sólida base constitucional, es la única garantía real que puede devolver la legitimidad al pueblo, poner fin al conflicto y solucionar la situación en el país. Eso es lo que hemos subrayado una y otra vez, algo que también ha quedado reflejado en todas las declaraciones formuladas en esta reunión.

En este sentido, nos referimos a la iniciativa del Presidente del Gobierno de Unidad Nacional anunciada recientemente. De acuerdo con su visión, presentó los medios para abordar el estancamiento político con el fin de garantizar la celebración de elecciones. Explicó los distintos mecanismos para lograr ese objetivo mediante la creación de circunstancias políticas que permitan celebrar elecciones sin demora. Esto está en consonancia con la posición anunciada por el Secretario General, que subraya la necesidad de celebrar elecciones lo antes posible y poner fin al período de transición, sobre la base de las iniciativas recientes de las Naciones Unidas para tratar de alcanzar un consenso entre la Cámara de Representantes y el Consejo Superior de Estado con el objetivo de establecer una base constitucional consensuada.

En este sentido, y a pesar de los numerosos obstáculos, reiteramos nuestro llamamiento a todos los agentes locales e internacionales, en particular a las Naciones Unidas, para que apoyen los esfuerzos de la Comisión Superior para las Elecciones Nacionales y envíen sus propios equipos para evaluar las necesidades

existentes, de modo que podamos preparar las próximas elecciones con suficiente antelación. De esta manera, no quedarían dudas sobre la seriedad de la comunidad internacional respecto a la celebración de elecciones generales cuando las circunstancias lo permitan. Ese es el paso que todo el mundo espera.

Los esfuerzos del Consejo de la Presidencia siguen recabando el consenso de todos los libios, a pesar de los desafíos existentes. Los miembros del Consejo de la Presidencia han mantenido una serie de reuniones y conversaciones entre todos los agentes nacionales en todo el país para encontrar denominadores comunes que ayuden a salir del estancamiento político actual. También se pretende poner en marcha el proceso de reconciliación nacional.

En este sentido, se ha creado un comité de expertos jurídicos para que redacte un proyecto de ley que se presentará a las autoridades legislativas para su aprobación. En el último período, han revisado y evaluado más de 30 proyectos de ley sobre la reconciliación presentados al Consejo de la Presidencia. Se seleccionaron seis de ellos, que se incluirán en un proyecto de ley único. Muy pronto anunciaremos el primer congreso de reconciliación.

Cuando se habla de reconciliación, debemos recordar la necesidad de apoyar a la Comisión Militar Conjunta 5+5, que hasta ahora se ha mantenido al margen de cualquier polarización política. Pedimos que se le siga prestando apoyo para garantizar la plena aplicación del acuerdo de alto el fuego y superar cualquier obstáculo que impida la aplicación de todas sus disposiciones, ante todo, la de poner fin a cualquier presencia extranjera en los territorios libios, sin excepción. Se trata de una petición inequívoca y soberana. También debemos unificar y construir una institución militar que sea profesional y esté sometida al control de una autoridad civil, con la función primordial de proteger al Estado y su seguridad nacional e integridad territorial, un Estado que tenga el monopolio de las armas al amparo de sus instituciones de seguridad y militares.

Libia no se queda al margen del lamentable círculo de conflictos internacionales que se vive en la actualidad. Lamentablemente, hasta la fecha, el Consejo de Seguridad no ha logrado contrarrestar ese problema. Tampoco ha sido capaz de encontrar una solución a la crisis libia durante años. No cabe duda de que el conflicto tiene repercusiones directas e indirectas en la situación de Libia y de la región. Esas repercusiones tienen una dimensión de seguridad y económica debido a la multiplicidad de agentes internacionales interrelacionados y enfrentados presentes

en nuestros territorios. Por ello, alertamos contra los intentos de algunos de utilizar Libia para trasladar sus conflictos o ajustes de cuentas a nuestro país, en particular la manipulación del expediente energético. Insistimos en que rechazamos cualquier prejuicio sobre ese expediente o su utilización para ejercer presión en el actual conflicto internacional. Eso tendría peligrosas consecuencias a los niveles nacional e internacional, en particular si volvemos a un estado de división. Esa riqueza y su distribución equitativa es un derecho de todos los libios, sin excepción ni marginación de ninguna ciudad ni región.

La estabilidad política de Libia garantizará su estabilidad económica y de seguridad, lo que a su vez contribuirá a la estabilidad en la región, sobre todo en los países vecinos y del Sahel africano.

Para concluir, debemos recordar que el problema de Libia no es meramente jurídico, sino que se deriva de una serie de problemas políticos y comunitarios acumulados a lo largo de los años. Por lo tanto, cualquier solución que se proponga debe ser amplia e inclusiva, y acogemos con satisfacción todos los esfuerzos locales e internacionales destinados a encontrar una solución pacífica a la crisis actual, en particular los esfuerzos destinados a reunir a las partes en la mesa de negociaciones. Así pues, hacemos un llamamiento a todos los libios para que apuesten por la razón y la sensatez y eviten las guerras y las disensiones.

En este sentido, encomiamos a quienes han contribuido y contribuyen a la distensión del conflicto y los enfrentamientos que hubieran podido producirse en los

últimos días, ya sean personas eminentes o responsables de la seguridad. Encomiamos sus esfuerzos, que son fruto del patriotismo y el sentido de la responsabilidad.

El único acontecimiento positivo del último período fue el anuncio de todas las partes interesadas activas en el panorama político libio de su rechazo inequívoco del conflicto y las luchas internas. Todos se comprometieron a emprender el camino de una solución política pacífica. Hacemos hincapié en que rechazamos cualquier nuevo derramamiento de sangre, sobre todo de jóvenes, provocado por guerras que causan estragos e implican a otros países en guerras subsidiarias, demostrando que los enemigos de hoy son los amigos de mañana y haciendo que se derrame la sangre de nuestros hijos.

Ya es hora de poner fin al ciclo de conflicto que dura desde 2011. Ya es hora de superar las dolorosas diferencias del pasado y de iniciar juntos un auténtico pacto nacional que nos una y no nos divida, y que nos haga más fuertes, no más débiles. Confiamos en que, con la voluntad y la perseverancia de nuestro pueblo, avanzaremos en la dirección correcta hacia la reconciliación y la reparación de las fracturas. Sean cuales sean los retos, construiremos un Estado de instituciones y de derecho, un Estado de estabilidad y de prosperidad.

**El Presidente** (*habla en árabe*): No hay más oradores inscritos en la lista. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir nuestro examen de la cuestión.

*Se levanta la sesión a las 11.50 horas.*